



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y Guardia Civil

Intervenidas casi cuatro toneladas de hachís en dos operaciones en menos de 24 horas en la costa de Huelva

- Detenidas cuatro personas e intervenidas dos embarcaciones, así como una furgoneta, un vehículo todo terreno y un remolque
- En el marco de la segunda actuación, los narcotraficantes trataron de huir en una furgoneta cargada con droga embistiendo a los vehículos policiales, lo que provocó una persecución hasta su interceptación

13 de mayo de 2022.- La Agencia Tributaria y la Guardia Civil han impedido la introducción en España de casi cuatro toneladas de hachís, en dos operaciones consecutivas con una diferencia de menos de 24 horas. En el marco de estas actuaciones han resultado detenidas cuatro personas y se ha procedido a la intervención de dos embarcaciones, un todo terreno, un remolque y una furgoneta con la cual los narcotraficantes trataron de huir embistiendo a los vehículos policiales

Los hechos tuvieron lugar en la madrugada del día 1 de mayo. Inicialmente, funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria y agentes de OCON Sur de Guardia Civil, a través de los medios de control de ambas instituciones, localizaron una embarcación de tipo neumática semirrígida que estaba trasbordando fardos a dos pateras en una zona próxima al caño Canela en Ayamonte (Huelva).

Una vez finalizada la carga, las pateras se dirigieron a la zona donde pretendían alijar, seguidas por las fuerzas actuantes. Finalmente, al intentar huir, las embarcaciones fueron intervenidas y se llevó a cabo la

detención de los tres tripulantes de las pateras. En esta actuación se aprehendieron 63 fardos de arpilla que contenían hachís.

A las pocas horas, se localizó otra neumática semirrígida, esta vez con rumbo a la capital de Huelva, donde se estableció un dispositivo de control que permitió detectar la descarga en la playa del Espigón y la posterior carga de la droga en una furgoneta y un remolque.

Ante la presencia de los agentes, la furgoneta cargada embistió a los vehículos policiales e inició su huida por las calles de la ciudad, lo que derivó en una persecución en la que participaron miembros de la Policía Local y agentes de la Policía Nacional, que concluyó con la interceptación de la furgoneta.

En esta segunda actuación resultó detenida una persona e intervenidos, tanto la furgoneta, que estaba cargada con bultos de hachís, como un remolque también cargado de fardos y un vehículo todoterreno. En esta actuación se acabaron interviniendo un total de 61 fardos de hachís.

De los hechos investigados conocen los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Ayamonte en funciones de guardia y de Huelva, quienes decretaron el ingreso en prisión de las personas detenidas.